



Lauterique la Paz 12 de Agosto del año 2021

Sr.

**Lelis Adan Bonilla Ramos**

Oficial de Información Pública

Presente

Estimado

A través de la presente le informo que durante en la Sesión Ordinaria de Corporación Municipal del 01 de Julio del año 2021 se aprobaron los siguientes puntos.

- 01. OTORGAMIENTO DE DOMINIOS PLENOS. INFORME DE DICTAMEN.** La Infrascrita Secretaria Municipal **INFORMA:** Que se ha practicado investigación y mensura de un solar urbano ubicado en el Barrio abajo de esta población de Lauterique, Departamento de la Paz. Dentro del sitio EJIDOS DE LAUTERIQUE, DEPARTAMENTO DE LA PAZ el cual se encuentra inscrito bajo el Asiento # 43, Tomo # 156 del Instituto de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas de esta jurisdicción según plano adjunto a nombre del **Sr: ANIBAL LEONIDAS RAMIREZ GOMEZ** mayor de edad, casado, vecino del municipio de Lauterique departamento de La Paz, con identidad No. **1207-1990-00009**, hondureño el cual tiene un área total de **571.66 Metros cuadrados, 0.057 Hectáreas**. Según plano topográfico levantado en las oficinas de Catastro Municipal, se describe en estaciones, distancias, rumbos y colindancias en la relación de las medidas siguientes: Partiendo de la estación 1 a la 2, con una distancia de 6.14 metros rumbo Sur 66 grados 59 minutos 59 segundos Este, colindando con propiedad de la Señora Jessie Beatriz Amaya Bonilla calle de por medio; de la estación 2 a la 3, con una distancia de 14.84 metros rumbo Sur 0 grados 26 minutos 52 segundos Este, colindando con propiedad del Señor Anibal Leonidas Ramirez Gómez; de la estación 3 a la 4, con una distancia de 21.62 metros rumbo Sur 5 grados 55 minutos 50 segundos Oeste, colindando con propiedad del Señor Anibal Leonidas Ramirez Gómez; de la estación 4 a la 5, con una distancia de 21.62 metros rumbo Sur 5 grados 55 minutos 49 segundos Oeste, colindando con propiedad del Señor Anibal Leonidas Ramirez Gómez; de la estación 5 a la 6, con una distancia de 10.62 metros rumbo Norte 80 grados 47 minutos 21 segundos Oeste, colindando con propiedad de la Señora Delsa Iris Gómez Hernandez camino de por medio; de la estación 6 a la 7, con una distancia de 14.75 metros rumbo Norte 6 grados 46 minutos 17 segundos Este, colindando con propiedad del Señor Zacarías Donald Gómez Nuñez; de la estación 7 a la 8, con una distancia de 14.75 metros rumbo Norte 6 grados 46 minutos 19 segundos Este, colindando con propiedad del Señor Zacarías Donald Gómez Nuñez; de la estación 8 a la 9, con una distancia de 11.22 metros rumbo Norte 4 grados 27 minutos 4 segundos Este, colindando con propiedad del Señor Zacarías Donald Gómez Nuñez; de la estación 9 a la 10, con una distancia de 4.30 metros rumbo Norte 8 grados 0 minutos 2 segundos Este,

colindando con propiedad del Señor Zacarías Donaldó Gómez Nuñez; de la estación 10 a la 11, con una distancia de 0.55 metros rumbo Sur 55 grados 0 minutos 13 segundos Este, colindando con propiedad del Señor Zacarías Donaldó Gómez Nuñez; de la estación 11 a la 12, con una distancia de 7.30 metros rumbo Norte 15 grados 0 minutos 1 segundo Este colindando con propiedad del Señor Zacarías Donaldó Gómez Nuñez; de la estación 12 a la 13, con una distancia de 7.30 metros rumbo Norte 15 grados 0 minutos 0 Segundos Este colindando con propiedad del Señor Zacarías Donaldó Gómez Nuñez; teniendo un total de **571.66 Metros cuadrados, 0.057 Hectáreas**. Es parecer de esta Corporación Municipal que se conceda el **DOMINIO PLENO** del predio descrito por no haber perjuicios a terceros. La Honorable Corporación Municipal, en base al artículo número 70 de La Ley de Municipalidades vigente, reformado mediante decreto Legislativo 127 del 21 de Septiembre del 2000 y habiendo cancelado el precio de L. 10,392.77 (Diez mil trecientos noventa y dos Lempiras con setenta y siete centavos) según constancia del valor catastral.

02. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para realizar la compra de dos motocicletas para uso de la municipalidad. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

### 03. Acuerdos y Resoluciones:

1. La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos otorgar el DOMINIO PLENO del predio con clave catastral N°120701HG323E040010 al Sr: Aníbal Leonidas Ramírez Gómez mayor de edad, casado, del municipio de Lauterique departamento de La Paz, con identidad No. 1207-1990-00009, hondureño, a quien se le autoriza para que proceda a inscribir la presente certificación en el Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de La ciudad de La Paz, para que le sirva de TITULO DE DOMINIO PLENO como lo establece el párrafo tercero del artículo 108 de la LEY DE MUNICIPALIDADES, reformado mediante decreto Legislativo 125 del 6 de Octubre del 2000.
2. La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos otorgar el pago de transporte de cuatrocientos arboles maderables que fueron donados por el ICF al Centro de Educación Media Roberto Sosa desde la ciudad de La Paz hasta el municipio de Lauterique, en el marco del trabajo Educativo Social de alumnos del III Bachillerato Técnico Profesional en Administración de Empresas

  
Erly Migdalia Gómez Nuñez  
Secretaria Municipal





**República de Honduras**  
**Municipalidad de Lauterique**  
**Departamento de La Paz**  
**Correo: lapazlauterique@municipalidad.info**



Lauterique la Paz 12 de Agosto del año 2021

Sr.

**Lelis Adan Bonilla Ramos**

Oficial de Información Pública

Presente

Estimado

A través de la presente le informo que durante en la Sesión Extraordinaria de Corporación Municipal del 05 de Julio del año 2021 se aprobaron los siguientes puntos

01.El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación del documento que contiene el Informe de Rendición de Cuentas (GL) acumulada al II Trimestre del año 2021, con un Presupuesto General de Ingresos y Egresos de L. 16,033,837.04 (Dieciséis millones treinta y tres mil ochocientos treinta y siete Lempiras con cuatro centavos), un saldo inicial de L.15,392,296.14 (Quince millones trecientos noventa y dos mil doscientos noventa y seis Lempiras con catorce centavos), un total de Ingresos de L.11,091,863.12 (Once millones noventa y un mil ochocientos sesenta y tres Lempiras con doce centavos), una disponibilidad total de L.26,484,159.26 (Veintiséis millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil ciento cincuenta y nueve Lempiras con veintiséis centavos), un total de egresos de L.11,059,480.04 (Once millones cincuenta y nueve mil cuatrocientos ochenta Lempiras con cuatro centavos), un saldo final de L 15,424,679.22 (Quince millones cuatrocientos veinticuatro mil seiscientos setenta y nueve Lempiras con veintidós centavos) y una nota de crédito de L.40,715.51 (Cuarenta mil setecientos quince Lempiras con cincuenta y un centavos) que corresponde a los intereses Bancarios generados durante el mes de Junio del año 2021. La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dicho documento por unanimidad de votos dio su aprobación.

02.El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación del documento que contiene el Informe de Avance Físico, Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado correspondiente al II Trimestre del año 2021 el cual se describen de la siguiente manera:

Saldo efectivo del Trimestre anterior.....	L. 12,074,645.28
Ingresos recibidos en el Trimestre.....	L. 9,036,480.92
Disponibilidad del Trimestre.....	L. 21,111,126.20
Gastos Ejecutados del Trimestre.....	L. 5,686,446.98

Saldo Final del Trimestre.....L 15,424,679.22

La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dicho informe por unanimidad de votos dio su aprobación.

03.El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometio a consideración de La Honorable Corporacion municipal la aprobación de las siguientes: **Modificaciones en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del año 2021.**

CUENTA	DESCRIPCION	MONTO
<b>INGRESO</b>		
17.3.1.00.00.00 15-013-01	AMPLIACIÓN POR INTERESES BANCARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL AÑO 2021	L. 40,715.51
<b>TOTAL DE INGRESO</b>		<b>L. 40,715.51</b>
<b>EGRESO</b>		
14 04 006 001 000 23400 15-013-01	PROYECTO DE EMERGENCIA CONSTRUCCIÓN DE CUATRO VIVIENDAS	L. 40,715.51
<b>TOTAL DE EGRESO</b>		<b>L. 40,715.51</b>
<b>DEBITO</b>		
14 01 000 007 000 42110 11-001-01	MUEBLES VARIOS DE OFICINA	L. 10,000.00

14 01 000 009 000 42310 11-001-01	COMPRA DE UNA MOTOCICLETA PARA LA ALCALDIA MUNICIPAL	L. 65,000.00
11 02 000 014 000 55110 11-001-01	PAGO POR TRANSPORTE A HOSPITALES DE ENFERMOS EN ESTADO DE EMERGENCIA Y MUJERES A DAR A LUZ	L. 40,000.00
<b>TOTAL DEBITO</b>		<b>L. 115,000.00</b>
<b>CREDITO</b>		
14 01 000 010 000 42310 11-001-01	COMPRA DE MOTOCICLETAS PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL	L. 75,000.00
11 02 000 017 000 42410 11-001-01	FUERZA HONDURAS LAUTERIQUE (COMPRA DE EQUIPO MÉDICOS )	L. 40,000.00
<b>TOTAL CREDITO</b>		<b>L. 115,000.00</b>

La Honorable Corporacion Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

### 3. Acuerdos y Resoluciones:

1. La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos mandar llenar los tanques de oxígeno del centro de Triaje de este municipio en el marco del Proyecto Lauterique solidaria y campaña de prevención y combate contra el coronavirus covid-19.

  
**Erly Migdalia Gómez Nuñez**  
**Secretaria Municipal**





República de Honduras  
Municipalidad de Lauterique  
Departamento de La Paz  
Correo: lapazlauterique@municipalidad.info



Lauterique la Paz 12 de Agosto del año 2021

Sr.

**Lelis Adan Bonilla Ramos**

Oficial de Información Publica

Presente

Estimado

A través de la presente le informo que durante en la Sesión Ordinaria de Corporación Municipal del 15 de Julio del año 2021 se aprobaron los siguientes puntos.

01.El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación de los documentos que contienen la información Financiera comparativa al mes de Junio 2021-Junio 2020 con sus respectivos anexos, notas a los estados financieros y políticas contables a solicitud de la Contaduría General de la Republica mediante **Oficio Circular-CGR-8-2021**. La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dicha información por unanimidad de votos dio su aprobación.

02.El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación municipal la aprobación de las siguientes: **Modificaciones en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del año 2021.**

CUENTA	DESCRIPCION	MONTO
<b>DEBITO</b>		
11 02 000 009 000 55110 11-001-01	FERIAS DE LA SALUD	L. 40,000.00
11 02 000 013 000 55110	APOYO A PERSONAS (COMPRA DE	L. 19,745.50

15-013-01	MEDICAMENTOS Y EXAMENES MEDICOS)	
<b>TOTAL DEBITO</b>		<b>L. 59,745.50</b>
<b>CREDITO</b>		
11 02 000 015 000 55110 11-001-01	FUERZA HONDURAS LAUTERIQUE (COMPRA INSUMOS, CONTRATACIÓN DE PERSONAL ETC )	L. 40,000.00
11 02 000 018 000 55110 15-013-01	APOYO A PERSONAS (COMPRA DE MEDICAMENTOS Y EXAMENES MEDICOS ETC.)	L. 19,745.50
<b>TOTAL CREDITO</b>		<b>L. 59,745.50</b>

La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

03.El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para realizar el estudio del Proyecto Ampliación y mejoras de los sistemas de energía eléctrica del caserío La Loma, caserío Las Lajitas, caserío El Rodeo, aldea El Amate, caserío El Arenal, caserío El Picacho, caserío El Ocote, caserío El Plan del Jícara, caserío El Barranco, caserío El Injerto, caserío El Mineral, caserío El Rincón, caserío El Moray, caserío La Cuesta del Moray, caserío La Trinidad, aldea El Ojo de Agua, caserío El Robledal, caserío El Ocotal, caserío El Zapotal, caserío La Cuchilla, aldea Las Minutas, caserío El Arado, caserío Cofradía, caserío El Pedregal, caserío El Achote , caserío Pueblo Chiquito, y Lauterique Centro; y el Proyecto Instalación del sistema de energía eléctrica del caserío La Alcantarilla. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

#### 04. Acuerdos y Resoluciones:

1. La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos retomar las actividades del Proyecto Construcción de pilas en el caserío La Loma, caserío Las Lajitas, caserío El Rodeo, caserío El Tiburón, aldea El Amate, caserío El Arenal, caserío El Picacho, caserío El Ocote, caserío El Plan del Jícara, caserío El Barranco, caserío El Injerto, caserío El Mineral, caserío El Rincón, caserío El Moray, caserío La Cuesta del Moray, caserío La Trinidad, aldea El Ojo de Agua, caserío El Robledal, caserío El Ocotal, caserío El Zapotal, caserío La Cuchilla, aldea Las Minitas, caserío El Arado, caserío Cofradía, caserío El Pedregal, caserío El Apintal, caserío El Achote, caserío Pueblo Chiquito, caserío La Alcantarilla y Lauterique Centro a partir del 19 de Julio del presente año fecha de notificación a la empresa CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA SAN JUAN S.A DE C.V.
2. La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos utilizar en todos los documentos de esta municipalidad el Membrete que lleva El Escudo Nacional; una leyenda que dice, Republica de Honduras, Municipalidad de Lauterique, departamento de La Paz y el correo Electrónico; y El Logo de esta Municipalidad a partir del 19 de Julio del presente año.
3. La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos realizar la compra de un microondas para uso de los empleados municipales.
4. La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos realizar la compra de lockers para uso de los empleados municipales.

  
Erly Migdalia Gómez Nuñez  
Secretaria Municipal





República de Honduras  
Municipalidad de Lauterique  
Departamento de La Paz  
Correo: lapazlauterique@municipalidad.info



Lauterique la Paz 12 de Agosto del año 2021

Sr.

**Lelis Adan Bonilla Ramos**

Oficial de Información Publica

Presente

Estimado

A través de la presente le informo que durante en la Sesión Extraordinaria de Corporación Municipal del 30 de Julio del año 2021 se aprobaron los siguientes puntos:

- 01.El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación municipal la aprobación de las siguientes: **Modificaciones en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del año 2021.**

CUENTA	DESCRIPCION	MONTO
<b>DEBITO</b>		
14 01 003 000 001 47110 11-001-01	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION Y CERCA PERIMETRAL DEL CENTRO DE SALUD DE LAUTERIQUE CENTRO	L. 30,000.00
<b>TOTAL DEBITO</b>		<b>L. 30,000.00</b>
<b>CREDITO</b>		
14 01 000 006 000 42140 11-001-01	ELECTRODOMÉSTICOS	L. 10,000.00

14 01 000 007 000 42110 11-001-01	MUEBLES VARIOS DE OFICINA	L. 20,000.00
<b>TOTAL CREDITO</b>		<b>L. 30,000.00</b>

La Honorable Corporacion Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

  


---

**Erly Migdalia Gomez Nunez**  
**Secretaria Municipal**

